

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 11 de mayo de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1)	3.123
Libras	30.660
Dólar	10.950
Franco suizo	252.970
Franco belga	21.000
Florín	298.157
Escudo	38.086
Peso argentino, moneda legal	1.80
Corona sueca	2.118
Corona danesa	1.685

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

PARQUE MOVIL DE MINISTERIOS CIVILES

CONCURSO NÚM. 27.—MATERIAL DE REPUESTO PARA CAMIÓN DODGE VP-32

Aviso

Para general conocimiento se hace público que la fecha de celebración de este concurso será el día 10 de junio en vez del día 8, como primeramente se anunció, quedando vigentes la hora y local. Madrid, 8 de mayo de 1950. 913-O.

FISCALIAS PROVINCIALES DE TASAS

BARCELONA

Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

El día 25 de mayo de 1950, a las dieciséis horas, y en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas, se celebrará subasta de siete vehículos automóviles, con arreglo a los precios del acta de tasación aprobada y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, los que podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría de esta Fiscalía Provincial, todos los días laborables, de las nueve a las trece horas, hasta las doce horas del día 23 de dicho mes, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Los vehículos podrán examinarse todos los días hábiles, de nueve a diecinueve horas, en los garajes Atómico y Canarias, sitos en la avenida del Emperador Carlos I, números 78 al 84, y calle Aragón, número 446, de esta capital, respectivamente.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios. Barcelona, 6 de mayo de 1950.—El Presidente de la Comisión, Pablo Alfaro. 905-O.

PALENCIA

Comisión para la venta de vehículos automóviles incautados

El día 22 de mayo de 1950, a las once horas y en los locales de esta Fiscalía Provincial de Tasas, sita en Teniente Velasco, núm. 1, segundo, se celebrará la subasta de un camión con arreglo a los precios del acta de tasación aprobada y demás condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, los que podrán ser examinados por los interesados en la Secretaría de esta Fiscalía Provincial, todos los días laborables, de diez a catorce, hasta las doce horas del día 20 del referido mes, en cuya fecha quedará cerrada la admisión de proposiciones.

El vehículo podrá examinarse los días laborables, de diez a trece horas, en el

AVISO

Se recuerda a los señores suscriptores la obligación de abonar el importe de la suscripción por adelantado, lo que pueden efectuar por trimestre, semestre o año, si así les conviniera, a razón de sesenta y cinco pesetas, ciento treinta pesetas o doscientas sesenta pesetas, respectivamente.

Igualmente se previene a los señores suscriptores que no efectúen sus pagos de los perjuicios que se les pueden irrogar como incursos en el artículo 27 del Reglamento de 1.º de septiembre de 1948, que determina la exacción por la vía de apremio.

Los giros deberán efectuarse **PRECISAMENTE** con el mismo nombre de la suscripción.

LA ADMINISTRACION

Parque Móvil-Ministerios Civiles, de esta capital.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios. Palencia, 6 de mayo de 1950.—El Presidente de la Comisión, Rosendo de la Torre López. 916-O.

INSTITUTO DE HIGIENE MILITAR

Princesa, 25.—Madrid

Por el presente anuncio se abre concurso para cubrir una plaza de obrera limpiadora de este Centro.

Los datos de la misma están expuestos en la tablilla de anuncios de este Instituto.

Las aspirantes lo harán en sobre cerrado, y el plazo de admisión termina el día 20 del presente mes de mayo.

Madrid, 8 de mayo de 1950.

915-O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Productos Collón, S. L. Objeto de la industria: Colas líquidas. Objeto de la ampliación: Ampliar la fabricación de colas líquidas.

Capital: Antes, 27.000 pesetas; después, 70.000 pesetas.

Producción: Antes, 105.000 pesetas de colas líquidas; después, 300.000 pesetas de colas líquidas, tintas y tinte para calzado.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 27 de abril de 1950.—El Ingeniero Jefe, L. López de María. 2.662-O.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

NUÉVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Antonio Sosa Trujillo.

Domicilio: Gran Tarajal — Tuineje.—Isla de Fuerteventura.

Objeto de la petición: Nueva molinería de granos para obtención de gobo, en la calle Cuerno, Gran Tarajal.—Tuineje, de la isla de Fuerteventura.

Capacidad de producción total anual: 360.000 kilogramos de gobo.

No se precisa importación alguna. Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 2.801-O.

LEGALIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Rafael Suárez Rodríguez.

Domicilio: Calle Canteras, 28.—Puerto de la Luz (Gran Canaria).

Objeto de la petición: Legalizar dos hornos de crisol para fusión de metales en su industria de reparaciones mecánicas que posee en Cruz de Pineda-Arucas.

Capacidad de producción total anual: Reparación de diez autos y camiones y de siete bombas elevadoras de agua.

No se precisa importación alguna.

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 2.800-O.

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Graciliano del Rosario Hernández.

Domicilio: Calle Faya, núm. 17.—Puerto de la Luz (Gran Canaria).

Objeto de la petición: Ampliar su industria de fundición, sita en Gordillo, 78, Puerto de la Luz, con la instalación de un torno mecánico, un taladro y un equipo de soldadura autógena.

Capacidad de producción total anual: 2.000 kilogramos de piezas fundidas en bronce; 3.440 kilogramos de piezas fundidas en latón; 60 kilogramos de piezas fundidas en aluminio y 2.000 piezas reparadas a torno.

No se precisa importación alguna.

Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 2.799-O.

Peticionario: Don Domingo Morales Santana.

Domicilio: San Mateo (Gran Canaria).

Objeto de la petición: Ampliar su industria de carpintería con la instalación de una máquina universal, compuesta de regresadora y capilladora; una sierra sinfin, de 60 cm. Ø, y dos motores eléctricos de 2,2 KW. c/u.

Capacidad de producción total anual: Veinticuatro alcobas y doce comedores.

No se precisa importación alguna. Lo que se hace público a los efectos de la norma segunda de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1950.—El Ingeniero Jefe, Manuel González. 2.798-O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible núm. 116777, de pesetas nominales 50.000, en Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emisión 1936, expedido por esta Sucursal en 8 de julio de 1932, a favor de don Adolfo Oller Bosch, se anuncia al público, advirtiéndose que si en plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado de dicho resguardo, según lo que determinan los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento del Banco, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 28 de abril de 1950.—El Secretario, J. Gaudes.

2.732-P.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

Rectificación

Habiéndose producido error en la inserción del anuncio de este Banco 1.259-P, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 70, correspondiente al día 11 de marzo de 1950, página 426 de su anexo único, se rectifica en el sentido de que el número de la segunda caja citada es el 114 y no el 144 como se consignaba.

CARBONES ISIDORO RODRIGUEZ, S. A.

(C. I. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo actual, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de San Quintín, número 10, con objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1949, así como la gestión del Consejo de Administración.

Para asistir a dicha Junta, de acuerdo con los artículos 14, 15 y 16 de sus Estatutos, los señores accionistas habrán de ser poseedores de un mínimo de cincuenta acciones, tener la plenitud de sus derechos civiles—los que no la tengan serán representados por quienes ostenten su representación legal—y depositar sus acciones en la Caja social, por lo menos, cuatro días antes de su celebración.

Madrid, 5 de mayo de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Rodríguez. 2.846-P.

QUIMIFLOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 del actual, a las trece horas, en el domicilio social del Banco Ibérico, avenida de José Antonio, 18, Madrid.

Para concurrir a dicha Junta se requiere ser poseedor de veinte o más acciones y depositar en la Caja social, hasta cuatro días antes de la reunión, de conformidad a lo establecido en el artículo 19

de los Estatutos sociales, dichos títulos o resguardos de los Establecimientos de crédito en que se hallaren custodiados.

Madrid, 8 de mayo de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo García de la Noceña. 2.821-P.

C. I. E. M. A. S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de mayo del corriente, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, plaza de Colón, número 2, Madrid, con el siguiente orden del día:

Memoria, examen de balance y aprobación de cuentas.—El Presidente. 2.850-P.

VIAJES ELCANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el jueves, día 25 del mes actual, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Mayor, número 5.

Madrid, 10 de mayo de 1950.—El Secretario del Consejo de Administración, Virgilio Oñate. 2.843-P.

AZUCARERA SAN PASCUAL, S. A.

Junta general extraordinaria.

El Presidente del Consejo de Administración, con arreglo al artículo 40 de los Estatutos sociales, y en consecuencia, además de la solicitud formulada por señores accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 15 de los mismos Estatutos, convoca Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el 27 del corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, a las doce treinta en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Información a la Junta sobre la propuesta y acuerdos adoptados por el Consejo de Administración celebrado el día 29 de abril último.

3.º Consecuencia de lo que la Junta resuelva sobre el apartado anterior, ratificación o no del mandato de los actuales Consejeros, y en su caso, designación de otros nuevos.

4.º Propuesta de ampliación de capital y consecuente modificación de los Estatutos sociales (artículos 5.º y 9.º).

El derecho de asistencia y su justificación se regulará por lo dispuesto en los Estatutos, debiendo depositarse los títulos o resguardos que los representen en la Caja social antes del día 23 de los corrientes, y a partir de esta fecha y en el propio domicilio estarán a disposición de los señores accionistas los antecedentes oportunos.

Madrid, 9 de mayo de 1950.—El Presidente del Consejo de Administración. 2.855-P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las doce horas, en el domicilio social, calle de la Victoria, número 2, con objeto de deliberar y resolver sobre los extremos consignados en el artículo 26 de los Estatutos.

A los efectos pertinentes, se advierte que los señores accionistas deberán acreditar el depósito de los títulos en la Caja social o en cualquier Establecimiento bancario autorizado, efectuado con fecha anterior al día fijado para la reunión.

Madrid, 10 de mayo de 1950.—El Consejo de Administración. 966-P.

COMPANIA HISPANO MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD

Esta Compañía, por acuerdo de su Consejo de Administración, convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 22 de mayo corriente, a las siete y media de la tarde, en el edificio del Consorcio Nacional Alambraero, calle Amador de los Ríos, núm. 6, para examinar y aprobar, si procede, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1949 y demás acuerdos propuestos por el Consejo.

Para concurrir a esta Junta los señores Accionistas deberán consignar en el domicilio social de la Compañía, cinco días antes por lo menos del señalado para la reunión, los títulos de sus acciones o los resguardos de su depósito en cualquier Establecimiento bancario de España o del extranjero.

Madrid, 9 de mayo de 1950.—El Secretario-Secretario (ilegible). 2.795-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTO

Don Federico Rodríguez-Solano y Espin, Juez de Primera Instancia número once de esta capital.

Por el presente, y a virtud de lo acordado en los autos ejecutivos que ante el expresado Juzgado y Secretaría del que refrenda insta el Procurador don Joaquín Aicua, en nombre de don Anselmo Puebla Toledo, contra don Serafín Angel González Cervantes, sobre pago de cantidad, se anuncia la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

1.ª El piso tercero izquierda o cuarto-Oficina de la casa número cinco de la Costanilla de los Angeles, de esta capital, que es en el Registro la finca núm. 5.587, con una superficie de 53 metros cuadrados y 16 centímetros.

2.ª El piso tercero centro o ático de la misma casa número cinco de la Costanilla de los Angeles, de esta villa, que es en el Registro la finca número 5.588, con una superficie de 119 metros cuadrados y 12 centímetros de otro también cuadrado.

Para la celebración del remate, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día 12 de junio próximo, a las once de su mañana, fijándose como condiciones las que a continuación se expresan:

Primera. Servirá de tipo para la subasta de la primera finca la cantidad de cuarenta y dos mil pesetas, y para la segunda, la de ciento veinte mil pesetas.

Segunda. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos el 10 por 100 en efectivo de las expresadas cantidades.

Tercera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los tipos señalados.

Cuarta. Podrá hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero.

Quinta. Los títulos de propiedad de las fincas objeto de esta venta, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros.

Sexta. Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su inserción, con veinte días hábiles de antelación cuando menos, al de la subasta, en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se expide el presente en Madrid a 28 de abril de 1950.—El Juez, Federico Rodríguez-Solano.—El Secretario, José Torres.

2.822-A. J.

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez accidental de Primera Instancia del Juzgado número nueve de esta capital, en providencia de esta fecha, dictada en el expediente sobre declaración de fallecimiento de don Angel Puig Bosch, instado por su esposa, doña Teresa Soler Gastaver, por el presente se llama al expresado presunto fallecido don Angel Puig Bosch, natural de esta ciudad, de sesenta y ocho años de edad, hijo de Manuel y de María, vecino que fue de dicha ciudad, habiendo tenido su último domicilio en la calle de Menéndez Pelayo, núm. 6, piso primero; desaparecido del referido domicilio en el año 1906, sin que se hayan vuelto a tener noticias suyas, e ignorándose, por tanto, su paradero; llamándose a cuantas personas puedan tener interés en este expediente o se creen con derecho a la administración de los bienes del presunto fallecido, si éste no se presentare, a fin de que dentro del término de quince días comparezcan ante este Juzgado y en dicho expediente, a justificarlo con los documentos correspondientes o demás datos que tengan.

Apercibidos que, de lo contrario, les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Barcelona, 7 de diciembre de 1948.—El Secretario (ilegible).

2.922—A. J.

y 2.º 11-5-950

CIFUENTES

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia de Cifuentes (Guadalajara), por el presente se hace público, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de ausencia legal de don José Gabriel Herraiz Serrano, promovido a instancia de su hermano político don Miguel Ruiz García, siendo dicho causante natural de Sotosodosos (Guadalajara), hijo de Julián y de Fe, nacido el 18 de marzo de 1907, el cual se ausentó de su domicilio de esta villa, sabiéndose que marchó al extranjero en febrero de 1939, sin que desde noviembre de dicho año hasta la fecha se hayan vuelto a tener noticias del mismo.

El Secretario, Celedonio Fernández.

2.349.—A. J.

y 2.º 11-5-950

OCANA

Don Luis Vacas Medina, Juez de Primera Instancia de esta villa de Ocaña y su partido.

Por el presente edicto, se hace saber que por proveído de hoy, recaído en la pieza de examen, graduación y pago de créditos de la quiebra del comerciante de Noblejas don Gregorio García Peral, se ha señalado nuevamente para que tenga lugar la Junta de graduación de los créditos de dicha quiebra el día 23 de mayo próximo venidero, a las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado. Lo que se hace público a los fines procedentes.

Dado en Ocaña a 25 de abril de 1950.—El Juez, Luis Vacas.—El Secretario Judicial, Luis Salazar.

2.809-A. J.

TORRELAVEGA

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia de Torrelavega (Santander), a efectos legales, anuncia que instruye expediente

sobre declaración de fallecimiento de Juan Bautista Solar Silló, hijo de Pio y de Virginia, natural de San Martín de Quevedo (Molledo), casado con doña Eugenia González, ya fallecida, el cual se dice se ausentó hace más de cuarenta años con dirección a América.

Torrelavega, veinte de marzo de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario, Pedro Alvarez.

2.230—A. J.

y 2.º 11-5-950

VILLACARRIEDO

EDICTO

Por el presente, se cita y llama a doña Eduvigis Benita Mazón y de la Concha, ausente y en domicilio desconocido, para que como heredera de don José Mazón Carral comparezca por sí o por medio de Procurador ante este Juzgado a usar de su derecho, en el juicio de abintestato por muerte del referido don José Mazón Carral, que ha promovido su viuda doña Carmen Jiménez Alcaraz, citándose también para la formación del inventario judicial, que comenzará el día 6 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en Selaya, y domicilio de la heredera de aquél, María Encarnación Mazón Carral.

Dado en Villacarriedo a 14 de abril de 1950.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario, P. S. (ilegible).

2.818-A. J.

REQUISITORIAS

Edicto operatividad de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS MILITARES

10.427

CORTES SAEZ, Simón Vicente: del reemplazo de 1935, que fue afiliado con el mismo en el pueblo de Benetuser (Valencia); hijo de Saturnino y de Gregoria, natural de Miranda de Ebro (Burgos), domiciliado últimamente en Bilbao. San Vicente, 3; procesado en sumario 259-49, por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Militar Permanente de la Sexta Región de Burgos.—295

10.438

MENA LARA, Francisco: hijo de Francisco, de María, natural y domiciliado últimamente en Archidona (Málaga), de veintidós años, de estatura 1,750 metros, pelo, cejas y ojos castaños, frente regular; nariz gruesa, boca regular; barba poca, soltero, electricista; sujeto a causa 202-50, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Agrupación Mixta de Montaña, núm. 13 (Cuartel de la Merced) de Huesca.—296.

10.429

DIAZ FERNANDEZ, José Luis: hijo de Antonio y de Soledad, nacido en Málaga el 17 de abril de 1928, inscrito número 264-44 del tozo de la capital, actualmente soldado de Infantería de Marina, con destino en el Tercio del Sur; procesado en causa 42-950, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Militar de Instrucción de San Fernando (Cádiz).—297.

10.430

CUCHILLO BERNAL, Antonio: hijo de Antonio y de Paura, natural de Sarriacolin (Francia), soltero, fontanero, de veinticuatro años, de estatura 1,634 me-

tros, pelo castaño ojos grandes, nariz corta, barba redonda, boca pequeña, frente plana, domiciliado últimamente en Zaragoza, La Zarza, 3; procesado en causa 101-950, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Bechite, 57 (Cuartel Hernán Cortés) en Zaragoza.—298.

10.431

MUNOZ MARTINEZ, Andrés: hijo de Antonio y de Ana, natural de Los Roches de C. (Almería), de veintidós años, de estatura 1,690 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, frente regular, nariz larga boca grande, barba poblada, soltero, labrador, domiciliado últimamente en Francia; sujeto a causa 202-50, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Agrupación Mixta de Montaña, 13 (Cuartel de la Merced) en (Huesca).—299.

10.432

HIGUERAS VELA, Baltasar: hijo de Joaquín y de Jerónima, natural y domiciliado en Santisteban del P. (Jaén), de veinticuatro años, de estatura 1,665 metros, pelo, cejas y ojos castaños, frente, nariz y boca regular; barba poca, soltero, carpintero; sujeto a causa 202-950, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Agrupación Mixta de Montaña, 13 (Cuartel de la Merced) en Huesca.—300.

10.433

MARTINEZ BERMUDEZ, Manuel: de veintitris años, soltero, hijo de Manuel y de Isabel, albañil, natural de Madrid (Puente de Vallecas); procesado en causa 3.507-43; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente 5, sito en Piamonte, 2 de Madrid.—301

10.434

GIMENO FERRER, Antonio: hijo de Juan y de María, natural y domiciliado últimamente en Coldejou (Tarragona), soltero, labrador, de veinticinco años, de estatura 1,700 metros, con una cicatriz en el labio superior; procesado en causa 666, por desertión del Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes, 6; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor de dicho Batallón en Puigcerdá.—302.

10.435

SANCHEZ SANTANA, Pedro de los Reyes: hijo de Juan y de Carmen, de dieciocho años, soltero, natural y vecino de Las Palmas, Ossorio, 50, jornalero; procesado en causa 163-49, por hurto; y

HERNANDEZ FELIPE, Juan; hijo de José y Carmen, de dieciocho años, natural y vecino de esta capital, Puerto de la Luz, Lazareto, 23, soltero, jornalero; procesado en causa 137-49, por hurto.

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria.—225 y 26.

10.436

MURCIA ALONSO, Juan; hijo de Gabriel y de Juana, natural y vecino de Almería, de veinticinco años, casado, pescador, patrón de la embarcación «Purísima Concepción», alto, ojos, cejas y pelo negros, frente plana, nariz afilada, boca grande, color moreno;

RUIZ RUIZ, Manuel Andrés; hijo de Andrés y Encarnación, natural de Carboneras (Almería) y vecino de Ceuta, de veintidós años, soltero, pescador, motorista de la misma embarcación que el anterior, ojos, cejas y pelo castaños, frente y nariz regulares, boca grande y color sano;

MARTINEZ GARCIA, José (a) «El Hijo del Perrero»; hijo de Juan y de Antonia, natural y vecino de Almería, de veintidós años, soltero, pescador, tripulante de la misma embarcación que los anteriores, estatura pequeña, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente estre-

cha, nariz recta, boca regular, color pálido y barba redonda, y

UCLES MURCIA, Antonio (a) «El Emallan»; hijo de Francisco y de Encarnación, natural y vecino de Almería, de veintitrés años, soltero, pescador tripulante de la misma embarcación que los anteriores, estatura baja, ojos pardos, cejas y pelo negros, frente estrecha, nariz y boca grandes, color moreno; procesados en causa 29-50 por hurto.

Comparecerán en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Almería.—217.

10.437

SANCHEZ ROCA, Francisco; hijo de Juan y Jerónima, natural de Palma de Mallorca, viudo, de cuarenta y cuatro años; procesado en causa 19-45 por hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.—220.

10.438

LUQUE ZURERA, Eulalio; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Aguilar de la Frontera (Córdoba), de veinticuatro años, estatura 1,555 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba redonda, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, con instrucción, soltero, obrero, vecino de Málaga (Arroyo Jabonero); procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 20, de Lucena (Córdoba).—223.

10.439

SANCHEZ FERRI, David; hijo de Francisco y de Rosa, natural y vecino de Benetana (Valencia), zapatero, soltero, estatura 1,550 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, de treinta años; procesado por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Tetuán, 14, en Castellón.—235.

10.440

DIAZ CEJAS, Angel; hijo de Eduardo y Victoria, natural de Puertollano (Ciudad Real), de veinticuatro años, vecino de Madrid, Lope de Vega, 26; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante la Caja de Recluta 2 de Madrid.—236.

10.441

GOROSTIAGA ARAMENDI, José Ramón; hijo de Hilario y de Antonia, natural y vecino de Deusto (Vizcaya), Botija Vieja, 52, de veintitrés años, soltero, dibujante fotograbador, estatura 1,686 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos verdes, nariz y barba regulares, boca pequeña, color sano; procesado en expediente 22-50 por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Zapadores 6, en San Sebastián.—449.

10.442

BLANCO ARTEAGA, Luciano; hijo de Gabriel y de Nicolasa, natural y vecino de Ribagorda (Cuenca), de veintitrés años, soltero, labrador, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba cerrada, boca regular, color sano, frente despejada; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual del segundo Batallón del Regimiento de Ingenieros de Ejército, en Seo de Urgel (Lérida).—450.

JUZGADOS CIVILES

10.443

SAMPEDRO GARCIA, Casto; de cincuenta años, casado, agricultor, natural de Campillo de Arenas (Jaén), domiciliado últimamente en Barcelona, Fiol, 9, del tercer grupo de casas baratas de la barriada de San Andrés; procesado en

sumario 288 de 1949, sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para ser reducido a prisión.—656.

10.444

ALVAREZ CASARÓ, Juan; de dieciocho años, soltero, estudiante, hijo de Amado y de Elisa, natural de Teide, vecino de Las Palmas; procesado en causa 83 de 1939 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Teide para ser reducido a prisión.—658.

10.445

CARRASQUILLA AREZ, Félix; vecino de Carpio de Tajo; procesado en sumario 1 de 1950, por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Torrijos para ser reducido a prisión.—659.

10.446

RUIZ DOMÍNGUEZ, Rafael; natural de Algarrobo, paraiso de Torrox (Málaga), vecino que fue de Barcelona, empleado de tranvías, bracero; procesado en sumario 44 de 1941, por lesiones y esuprio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrox para ser reducido a prisión.—660.

10.447

MORENO LOPEZ, Manuel; bajo, delgado, moreno, pelo castaño, estatura azul marino, pantalón azul gris, zapatos de ante, natural de Madrid, soltero, empleado, de veintitrés años, hijo de Mariano y de Amalia, domiciliado últimamente en Valencia, Gil y Moré, 24, procesado en causa 10 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcala para ser reducido a prisión.—664.

10.448

BENITO MONTEZ, Pablo; quincallejero, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 111 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hervás para ser reducido a prisión.—670.

10.449

FERREIRA PEREZ, Eudisia; de treinta y cuatro años, soltera, hija de Custodio y de Dolores, que tuvo su domicilio últimamente en la parroquia de Filgueira; procesada en sumario 30 de 1940, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Cañiza para ser reducida a prisión.—671.

10.450

OLMO HERVAS, Francisco; de sesenta y dos años, casado, hijo de Rufino y Josefa, natural y vecino que fue de Vilches; procesado en causa 222-1934, sobre coacción y exacción ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Carolina para constituirse en prisión.—672.

10.451

ROBLES, José; natural y vecino de Málaga, donde tuvo últimamente su domicilio; procesado en sumario 426-49, sobre apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Málaga para ser reducido a prisión.—680.

10.452

PARDAS FIGUERAS, José; de treinta y un años, casado, mecánico, natural de Santa Eugenia de Ter (Gerona), domiciliado en Cossells; procesado en sumario 24-46, por robo y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Olot.—685.

10.453

PEREZ GARCIA, Irene; de treinta y nueve años, casado, hijo de Maximiliano y Rosalia, Inspector de la Compañía General de Capitalización América, natural de Villamuriel de Cerato (Palencia), vecino que fue de Madrid; procesado en sumario 230-49, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—686.

10.454

GONZALEZ GARCIA, Claudio; de treinta años, hijo de Claudio y Virginia, natural de Rouzós-Amoeiro (Orense), que desde hace unos años se viene dedicando a cometer estafas; procesado en sumario 308-49, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—687.

10.455

SAN FRUTOS, Mateo Julio Frutos José; de dieciocho años, hijo de Anselmo y Justa, natural de Segovia, vecino que fue de Monzon de Campos (Palencia); procesado en sumario 77-49 por robo frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—688.

10.456

GARCIA CABRALES, Pedro; de cuarenta años, casado, del campo, hijo de Pedro y Maria, natural y vecino de Paterna de Ribera; procesado en sumario 159-48, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María para constituirse en prisión.—689.

10.457

ASENSIO FERNANDEZ (a) «El Lara», Manuel; de diecisiete años, soltero, del campo, hijo de Francisco y Rosa, natural de Casablanca y vecino de San Fernando; procesado en sumario 74-47, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puerto de Santa María para constituirse en prisión.—690.

10.458

BORT VEIA, Eduardo, natural de Chisvert, casado, ex funcionario, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Valencia, Las Barcas, 9; procesado en causa 32-44, por falsedad y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albaida para constituirse en prisión.—696.

10.459

LOPEZ BERENGUER, Joaquín; natural de Alberique (Valencia), viudo, labrador, de cincuenta y ocho años, domiciliado últimamente en Alberique, Levante, 48; procesado en sumario 47-48, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alberique para constituirse en prisión.—699.

10.460

GARCIA LOPEZ, Luis; vecino que fue de Dallas; procesado en sumario 12-40, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berja para constituirse en prisión.—714.

10.461

ZABALZA ECHEVARRIA, Angel; de cuarenta y tres años, casado con Aureliana Sanz, hijo de Victoriano y Canuta, natural y vecino de Pamplona, «Echaurin», procesado en sumario 56-49, por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Britvesca para constituirse en prisión.—715.

10.462

SAN NICOLAS MORENO, José; hijo de José y Engracia, vecino que fue de esta ciudad; procesado en sumario 115-49, sobre desacato; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mula para constituirse en prisión.—730.

10.463

BARGALLO BARRAS, Antonio; de veintisiete años, soltero, industrial, hijo de Joaquín y María, natural de Reus y vecino que fue de Valladolid; procesado en sumario 199-48, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para constituirse en prisión.—732.

10.464

ROQUETA CAMPS, Jacinto; natural de Granollers, soltero, jornalero, de cuarenta y dos años, hijo de Ramón y de Esperanza, domiciliado últimamente en

Barcelona, San Andrés, 31; procesado en causa 463 de 1949 por hurtos.

MAS RENDUA, Josefa; natural de Barcelona, soltera, sus labores, de diecinueve años, hija de Ramón y de María, domiciliada últimamente en esta capital, San Pablo, 122; procesada en causa 71 de 1947 por hurto.

NAJERA MAZA, Dolores; natural de Casarromán (Jaén); soltera, sus labores, de veintiocho años, hija de Alfonso y de Ambrosia, domiciliada últimamente en esta ciudad, San Antonio Abad, 48; procesada en causa 71 de 1947 por hurto.

ASENSIO DIAZ, Eliberto; natural de Barcelona, soltero, electricista, de dieciocho años, hijo de Eliberto y de María, domiciliado últimamente en esta capital, Quevedo, 9; procesado en causa 323-948 por estafa.

ARROYO GOMEZ, Wenceslao; natural de Albacete, casado, albañil, de sesenta y un años, hijo de Dámaso y de Sacramento, domiciliado últimamente en Barcelona, Provenza, 376, y en Castelldefels; procesado en causa 44 de 1948, por hurtos.

BELLA NICOLAU, Joaquín; natural de Barcelona, casado, peletero, de veintiocho años, hijo de Bartolomé y de Carmen, domiciliado últimamente en Barcelona, Castillejos, 281, primero, segunda; procesado en causa 88 de 1949, por amancebamiento.

NICOLAS MARTINEZ Fuensanta; natural de Murcia, soltera, sus labores, de veinticuatro años, hija de Manuel y de Dolores, domiciliada últimamente en Barcelona, Castillejos, 281, primero, segunda; procesada en causa 88 de 1949, por amancebamiento.

RIOS ROYO, Enrique; natural de Barcelona, soltero, de veintinueve años, hijo de Martín y de Francisca, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 488 de 1949, por hurto.

ARRIOJA MARTINEZ, Santiago; natural de Bilbao, soltero, de veintidós años, hijo de Ladislao y de Benita, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 488 de 1949 por hurto.

LOPEZ LOPEZ, Dolores; natural de Barcelona, casada, sus labores, de veinte años, hija de Avelino y de María, domiciliada últimamente en Barcelona, Urgell, 116, tercero; procesada en causa 415 de 1948, por lesiones.

GONZALEZ GONZALEZ, Fernando; natural de La Roda (Albacete), soltero, sastre, de veintiocho años, hijo de Serafín y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Cadena, 7, principal, segunda; procesado en causa 114 de 1948, por hurto.

GARRIDO LOPEZ, Santiago; natural de Madrid, soltero, sastre, de treinta y cuatro años, hijo de Santiago y de Herminia, domiciliado últimamente en Barcelona, Cadena, 7, principal; procesado en causa 114 de 1948, por hurto.

CAPDEVILA SALLA, Ramón; natural de Lérida, casado, jornalero, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Barcelona, Vermell, 18, tercero, primera; procesado en causa 393 de 1949, por alzamiento de bienes.

GASCÓN PASCUAL, Emilio; natural de Barcelona, casado, escribiente, de treinta y cuatro años, hijo de Juan y de Joaquina, domiciliado últimamente en Barcelona, Juan de Peguera, 58, bajos; procesado en causa 508 de 1949, por apropiación indebida.

REY FERNANDEZ, Campio; natural de La Coruña, viudo, sastre, de veintiocho años, hijo de Apolinario y de Dolores, domiciliado en La Coruña, Olmo, número 10, primero; procesado en causa 305 de 1948, por hurto.

RAMOS FERNANDEZ, Francisco; natural de Lubrín (Almería), soltero, relojero, de diecinueve años, hijo de Emilio y de Natividad, domiciliado últimamente en Barcelona, Montseny, 194, quinto.

cuarta; procesado en causa 43 de 1949, por hurto.

CERCOS MOYA, Luis; natural de Barcelona, casado, jornalero, de veintiséis años, hijo de Luis y de Ana, domiciliado últimamente en Barcelona, Marqués del Duero, 127, tercero, cuarta; procesado en causa 229 de 1948.

MEDINA ESCOBAR, Araceli; natural de Sevilla, soltera, sus labores, de cuarenta y seis años, hija de José y de Isabel, domiciliada últimamente en Barcelona, Santa Madrona, 28; procesada en causa 282 de 1947, por robo.

ORTIZ GONZALEZ, Justo; natural de Mayorga de Campos (Valladolid), casado, escribiente, de treinta años, hijo de Teófilo y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Piquer, 31, primero, segunda; procesado en causa 282 de 1947, por robo.

GRAZZIANI o GRACIANI GARCIA, Andrés; natural de Madrid, soltero, empleado, de treinta y tres años, hijo de Luis y de Magdalena, domiciliado últimamente en Barcelona, Petriol, 4; procesado en causa 434 de 1949, por apropiación indebida.

RODRIGUEZ CALVO, Jesús Martí; natural de Santiago de Compostela, soltero, pintor, de veintitrés años, hijo de Martín y de Luisa, domiciliado últimamente en Barcelona, Espronceda, 72, bajos, primera; procesado en causa 94 de 1947, por hurtos.

RUTES ANGUELA, Tranquilino; natural de Barcelona, casado, jornalero; de treinta y siete años, hijo de Narciso y de Dolores, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, Montseny, 14, bajos; procesado en causa 189 de 1948, por expendición de billetes falsos.

HERRERO PEREZ, Martín; natural de Camarasa (Lérida), casado, ebanista, de treinta años, hijo de Juan y de Isabel, domiciliado últimamente en Hospitalet del Llobregat, Montseny, 14, bajos; procesado en causa 189 de 1948, por expendición de moneda falsa.

VOLART SANTANACH, Enrique; natural de Barcelona, casado, mecánico, de treinta y tres años, hijo de Manuel y de Antonia, domiciliado últimamente en Barcelona, Cadena, 38, entresuelo, primera; procesado en causa 107 de 1946, por estafa.

CODA BARBERA, Antonio; natural de Mahón (Baleares), de treinta y ocho años, hijo de Guillermo y de Catalina, domiciliado últimamente en Barcelona, ronda de San Antonio, 102; procesado en causa 104 de 1950, por apropiación indebida.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Barcelona para ser reducidos a prisión.—1.024, 1.422, 1.424, 1.425, 1.667, 1.846, 1.847, 1.849, 1.850, 1.963 a 1.966, 2.038, 2.447 a 2.451, 2.794, 2.795, 3.065, a 3.068.

10.466
FERNANDEZ MATA, Benigno; de veintinueve años, natural de Riaño y vecino de La Felguera, peón, hijo de Vicente y Balbino, natural de Carballo y vecino de Palmira; procesado en sumario 562 de 1948 por robo.

SANCHEZ GARCIA, Francisco; de veintisiete años, natural de Mieres, vecino de Oviedo, sin profesión, hijo de Emilio y de Josefa, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 147 de 1949 sobre hurto.

TOYOS SANCHEZ, Gervasia; de veintitrés años, natural de Nueva de Llanes, vecino de Coloto (Oviedo), sirvienta, hija de Belarmino y de Genoveva; procesada en sumario 223-946 sobre hurto.

GONZALEZ FILGUEIRA, Manuel; de veintinueve años, natural de Gumariz (Orense), vecino de San Claudio (Oviedo), minero, hijo de Benito y de Leontina, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 332 de 1947 por coacción y amenazas.

MARTINEZ MUNIZ, Antonio; de veintidós años, natural de Sama de Langreo,

vecino de Oviedo, Travesía Colón, 2, carpintero, hijo de Aurelio y de Carmen, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 399 de 1942.

BLANCO FERNANDEZ, Manuel; de veintidós años, natural de Oviedo, vecino de Santo Domingo, peón, hijo de José y de Juana; procesado en sumario 379 de 1948 sobre hurto.

VEGA RODRIGUEZ, Francisco; de veintiocho años, natural de Limanes (Oviedo), Postigo Alto, 16, jornalero, hijo de José y de Laura, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 422 de 1941 sobre hurto.

GONZALEZ CANCIO, Oscar; de dieciocho años, natural de La Felguera (Oviedo), estudiante, hijo de Benjamín y de Luis, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 72 de 1944 sobre hurto.

VELEZ, Fidel; de diecisiete años, natural y vecino de Oviedo, Buenavista, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 99 de 1950 sobre robo.

GONZALEZ COTO, Florentino; de diecisiete años, natural y vecino de La Felguera (Oviedo), jornalero, hijo de José y de Concepción, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 34-944 sobre hurto.

GARCIA GONZALEZ (a) «El Lito», y «El Traganiños», Manuel; gitano, vecino de Oviedo; procesado en sumario 15-950 sobre robo.

GARCIA GONZALEZ (a) «El Lito» y «El Traganiños», Manuel; vecino de Oviedo, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 18 de 1950 sobre robo.

GARCIA GONZALEZ (a) «El Lito» y «El Traganiños», Manuel; vecino de Oviedo, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 16 de 1950 sobre robo.

GARCIA GONZALEZ (a) «El Lito» y «El Traganiños», Manuel; vecino de Oviedo, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 17 de 1950 sobre robo.

GARCIA GONZALEZ (a) «El Lito» y «El Traganiños», Manuel; vecino de Oviedo, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 14 de 1950 sobre robo.

Comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo para constituirse en prisión.—274 al 278, 905 al 908, 1.536, 2.259, 2.565, 2.566, 2.568 al 2.570.

10.466
GOMEZ GIL, Eulalio; de veintitrés años, soltero, jornalero, hijo de Petronilo y de Paula, natural de Pascualcobo y vecino del Puente de Valdecas; procesado en causa 426 de 1934 por robo.

BORREGO MUÑOZ, Francisco; de veintisiete años, casado, jornalero, hijo de José y de Carmen, natural de Sevilla, vecino de Vicálvaro, León Gomaz, 18; procesado en causa 19 de 1950 por hurto.

MADRONO AZNAR, Francisco; ignorándose las demás circunstancias; natural de Sanchoño (Segovia), vecino de Valdecas, Biencinto, 10; procesado en causa 103 de 1950 por apropiación indebida.

GARCIA VALVO, Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 648-1949 por estafa.

MARTINEZ TAPIA, José; casado, corredor de granos, vecino de Madrid, Concepción Jerónima, 3; procesado en causa 488 de 1949 por estafa.

MARTINEZ CANADAS, Isabel; de veintinueve años, soltera, sus labores, hija de Francisco y de Euginia, natural y vecina del Puente de Valdecas, San José Alta, 19; procesada en causa 133 de 1947 por lesiones.

HERNANDEZ MOLINERO, Juan; de veintisiete años, soltero, jornalero, hijo de Narciso y de Teresa, natural de Canillas, vecino de Valencia, Alcamas Mayor, 30; procesado en causa 41 de 1940 por robo.

UN TAL VICENTE; cuyas demás cir-

cunstancias se ignoran; gitano, vecino de Puente de Vicálvaro; procesado en causa 120 de 1950 por robo y lesiones;

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; de veinticuatro años, soltero, dependiente, hijo de Juan Manuel y de Victoria, Aduana, 25; procesado en causa 54 de 1947 por muerte;

MARTINEZ VILLAVERDE, Martín; de veintisiete años, soltero, jornalero, hijo de Félix y de Maximina, natural de Orusco y vecino de Madrid, Beire, 11; procesado en causa 90 de 1941 por hurto;

ACERO GARCIA, Jesús; de veintiún años, soltero, pintor, hijo de Jesús y de Juliana, natural de Chamartín de la Rosa, vecino de Madrid, Minas, 16; procesado en causa 28 de 1946 por estafa;

SALVADOR AGUDO, Pedro; de cuarenta años, casado, albañil, natural de Chozas, vecino de Madrid, Viriato, 11; procesado en causa 173 de 1947 por robo frustrado;

«EL CHARRO»; de unos veinticinco años, cuyas demás circunstancias se ignoran, natural de San Millán de la Cogolla, vecino de Madrid, Jaime el Conquistador, chabolas de gitanos; procesado en causa 183 de 1950 por robo;

EXPOSITO CHINCHON, Lúcio; de cuarenta años, casado, industrial, hijo de Manuel y de Felipa, natural de Viudiel; procesado en causa 228-944 por lesiones;

POLO GARCIA, Julián; de treinta y cinco años, casado, ayudante chófer, hijo de Ramón y de Cecilia, natural y vecino de Puente de Vallecas; procesado en causa 352 de 1944 por estafa;

Comparecerán en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—1.390, 1.391, 2.028, 2.278, 2.509, 2.828, 2.829, 2.895, 3.218 al 3.221, 3.238, 3.497 y 3.498.

10.467

SOLER CASADEVAL, Rosario; casada ignorándose los demás datos; domiciliada últimamente en Barcelona, París, 171; procesada en causa 1 de 1949 por estafa;

FERNANDEZ GONZALEZ, José; natural de Madrid, casado, empleado, de treinta y tres años, hijo de Jose y de Dolores, domiciliado últimamente en Barcelona, Ciudad, 3; procesado en causa 490 de 1949 por estafa;

PELLICER SOLSONA, Antonio; natural de Montblanch (Tarragona), soltero, panadero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Barcelona, Conde Asalto, 145; procesado en causa 4 de 1950 por hurto;

CAPELLA COMA, Enrique; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona, Congost, 24; procesado en causa 226 de 1949 por apropiación indebida;

UN TAL MARTINEZ; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 519 de 1948 por falsificación y estafa;

TERRADELL, José, y

M. PRIETO, Horacio; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesados en sumario 590 de 1947 por asociación ilícita;

CORBELLA SUNE, José;

FALCO SIMO, Ricardo;

GARCIA, Bernardo;

Un individuo apellidado ASTURIACH;

IGLESIAS FUERTES, José;

MARTINEZ, Manuel;

PIERA, Jaime;

ESTEVE MORLAN, Arturo, y

IBÁÑEZ, Alfredo; cuyas demás circunstancias y domicilios se ignoran; procesados en causa 590 de 1947 por asociación ilícita;

COLL, Aurelio; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Barcelona, pasaje Coello, 613; procesado en sumario 590 de 1947 por asociación ilícita;

CANO RUIZ, Tomás; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Valencia, Filipinas, 1; pro-

cesado en sumario 590-947 por asociación ilícita;

CARLES LLIVINA, José; natural de Barcelona, soltero, sin oficio, de dieciocho años, hijo de Rosa, domiciliado últimamente en Barcelona, sin domicilio conocido; procesado en causa 63 de 1950 por robos;

GORGUES ARGILES, Jaime; de cuarenta y ocho años, hijo de Jaime y de Francisca, natural de Juneda (Lérida), jornalero, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida de Chile, y en la avenida de San Ramón Nonato, sin número, y LOPEZ DIAZ, José; de veintinueve años, hijo de Francisco y de Ana, natural de Azules (Murcia), jornalero, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Barcelona, carretera de Madrid, refugio de Can Rigal; procesados en sumario 336 de 1949, por desórdenes públicos;

PEREZ SANCHEZ, Antonio; natural de Valladolid, soltero, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Barcelona, Mediodía, 12; procesado en causa 516 de 1949 por hurto.

CASASOLA BAZAN, José María; natural de Premiá de Mar, casado, maquinista, de cuarenta y cinco años, hijo de Diego y de Josefa, domiciliado últimamente en La Escala (Gerona), finca (Dubé); procesado en causa 211-948 por apropiación indebida;

MENENDEZ, Florentino, y

MENENDEZ, Gabriel; hijo del anterior, de cincuenta y cinco y veinte años, respectivamente, de otras circunstancias ignoradas, domiciliado últimamente en Barcelona, Junta de Comercio, 11; procesados en causa 70 de 1950 por estafas;

GIRONES PICO, Joaquín; natural de Ibdes (Zaragoza), casado, jornalero, de cuarenta y ocho años, hijo de José y de Dolores, domiciliado últimamente en barracas del Huerto de la Paloma, 7, Casa Antúñez; procesado en causa 75 de 1950 por abandono de familia.

Comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 13 de Barcelona para constituirse en prisión.—511, 643, 758, 808, 1.367, 1.419 al 1.422, 1.665, 1.962, 2.739, 2.836, 3.017 y 3.018

10.468

MOLINA MARTINEZ, Vicente, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado en Urgel, 30; procesado en causa 344 de 1947 por falsificación y estafa;

DONCEL LOPEZ, Adrián José; hijo de Plácido y de Luisa, natural de Palencia, soltero, conductor, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Hospitalet de Llobregat, plaza del Caudillo, 8; procesado en causa 173 de 1948 sobre lesiones;

COBES VERA, Jaime; hijo de Ramón y de Salud, natural de Barcelona, soltero, jornalero, de diecinueve años, domiciliado últimamente en dicha capital, Carreteras, 27; procesado en causa 149-948 por estafa;

PRATS RAMIREZ, Francisco; hijo de José y de Carmen, natural de Barcelona, viudo, cerrajero, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en dicha capital, San Beltrán, 5; procesado en causa 492 de 1948 sobre estafa;

CARDONA FAGREGO, Jesús; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Barcelona, San Pablo, 75, fonda; procesado en causa 301 de 1949 sobre apropiación indebida;

LABORDA FORCEN, José; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 350 de 1949 sobre tenencia ilícita de arma de fuego;

VERA VIVANCOS, Lorenzo; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa 264 de 1949 sobre evasión de presos;

TRIAS BERTRAN, Ramón; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en dicha capital, procesado en causa 305 de 1949 sobre estafa;

RIBE BLASCO, Emilio; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en

causa 170 de 1949 sobre estafa y otros delitos;

BLANCO BLANCO, Manuel; hijo de Manuel y de Trinidad, natural de Barcelona, casado, ebanista, de cuarenta y un años, domiciliado últimamente en dicha capital; procesado en causa 196-1949 sobre estafa;

OLIVETE ANDREU, Pilar; casado, sus labores, de cuarenta años, domiciliada últimamente en Barcelona; procesada en causa 196-949 sobre estafa;

IBORRA LOPEZ, Enrique; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 37 de 1950 sobre apropiación indebida.

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 14 de Barcelona para constituirse en prisión.—512, 513, 561 al 564, 644, 712, 924, 1.022, 1.023 y 1.735.

10.469

CUBERAS OBIOLS, Andrés; de veintisiete años, casado, Labrador, hijo de Buenaventura y Antonia, natural de Vilamitjana de Castelló y domiciliado últimamente en Puigcerdá, España, 6; procesado en sumario 38-48, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel para constituirse en prisión.—736.

10.470

CUBERAS OBIOLS, Andrés; de veintisiete años, casado, Labrador, hijo de Buenaventura y Antonia, natural de Vilamitjana de Castelló, domiciliado últimamente en Puigcerdá, España, 6; procesado en sumario 37-48, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Seo de Urgel para constituirse en prisión.—737.

10.471

MARCO ABAD, Félix; de unos cuarenta y un años, vecino que fué de Ejea de los Caballeros; procesado en causa 183-49, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tuelva para constituirse en prisión.—740.

10.472

GONZALEZ BUENO, Daniel; natural y vecino de Villanueva del Arzobispo, domiciliado últimamente en Ametlla de Cervera (Lérida); procesado en sumario 367-33, sobre robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo (Jaén) para constituirse en prisión.—748.

10.473

MARTIN, Engracio; procesado en causa 279-49, por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante para constituirse en prisión.—753.

10.474

MALAGON VILCHEZ, Sebastián; de cuarenta y dos años, casado, Labrador, natural de Alcalá la Real y vecino de Cañete de las Torres, hijo de José y Rosario; procesado en sumario 108-49, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance para constituirse en prisión.—759.

10.475

SANTOS BARBOSA, Laurentino; de treinta y dos años, casado, Labrador, hijo de Manuel y Babina, natural de Marçó (Pontevedra) y vecino últimamente de Moraña; procesado en sumario 8-47, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Caldas del Rey para constituirse en prisión.—760.

10.476

GARCIA JUAN, José; natural de Crivillente (Alicante), casado con María Segundo, jornalero, de treinta y tres años, hijo de José y de Encarnación, domiciliado últimamente en Alicante, en el barrio de los Angeles o San Agustín, Nuestra Señora del Remedio, letra A; procesado por hurto frustrado en causa 98-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcañet para constituirse en prisión.—14.

10.477

CATALA PASTOR, José; veino de Buset, domiciliado en la calle de Independencia, 24; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcoy para ser reducido a prisión.—12.

10.478

LOPEZ BENITO, Javier; hijo de Javier y de Amelia, casado, agente comercial, de cincuenta y tres años, natural y domiciliado en Sociellamos; procesado por tentativa de estafa en causa 267-948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción I de Alicante.—14.

10.479

NOGUERA SANTIAGO, Antonio; de cuarenta y un años, hijo de Juan y de Luisa, casado, chofer, natural y vecino de Motril; procesado por lesiones en sumario 63-945; comparecerá en el término de un día ante el Juzgado de Instrucción de Berja para constituirse en prisión.—31.

10.480

RUIZ Y RUIZ, Eduardo; de cuarenta y dos años, casado, hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Zafarralla, Rector Viejo, 2; procesado en causa 65-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bujalance para constituirse en prisión.—32.

10.481

CEBRAL LEMA, José; de treinta y ocho años, hijo de Baltasar y de Manuela, natural de Piñero (La Coruña), vecino que fué de Santiago, San Lázaro, 3; procesado por hurto en causa 41-940; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carballo para ser reducido a prisión.—35.

10.482

SANCHEZ JAVIER, Juan;
SANCHEZ JAVIER, Francisco;
SANCHEZ JAVIER, José;
FERNANDEZ NAVARRO, Ramon;
MORALES JAVANI, Santos; el primero de diecinueve años, soltero, natural de Barcelona; el segundo de veinte años, soltero, natural de Barcelona; el tercero de veintidós años, soltero, natural de Barcelona; el cuarto de veintidós años, soltero, natural de Granollers, y el quinto de veintidós años, soltero, natural de Montornés; procesados por atentado a Agente de la Autoridad y lesiones en sumario 75-947; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal para constituirse en prisión.—49.

10.483

TEVAR LOPEZ, Juan Antonio; de veintinueve años, casado, natural de Quintanar del Rey, hijo de Antonio y de María, peón, domiciliado últimamente en Gerona, Almacenes, 16; procesado por robo y tenencia ilícita de arma en sumario 22-947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Bisbal para ser reducido a prisión.—50.

10.484

BALDERRABANO, Francisco; de diecinueve años, soltero, labrador, hijo de Dolores, natural de Noya, domiciliado últimamente en La Coruña, Concepción Arenal, P. A.; procesado por sustracción de dinero en sumario 87-47; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Noya para ser reducido a prisión.—76.

10.485

PEREZ FERNANDEZ, Ausencio; de treinta y tres años, soltero, impresor, natural de Envid, domiciliado últimamente en Barcelona, Unión, 16; procesado por falsificación de documentos en causa 46-48; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá para constituirse en prisión.—80.

10.486

CONTRERAS CANOVAS, José; de treinta y cinco años, soltero, jornalero, hijo de Jesús y de Joaquina, natural de Alcantarilla (Murcia), vecino de Villanue-

va y Geltrú, Caño, 3; procesado por estafa en sumario 126-49; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para ser reducido a prisión.—82.

10.487

DE FUERTES PONS, Pedro; de treinta y seis años, casado, empleado, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa en sumario 81-943; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 29 de Madrid para constituirse en prisión.—1.

10.488

MARTIN RUIZ (a) «el Malaga», Antonio; hijo de Antonio y Matilde, natural y domiciliado últimamente en Málaga, Horno, 4, soltero, aserrador, de veintitres años; procesado por intento de robo en sumario 63-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para constituirse en prisión.—83.

10.489

MARTIN RUIZ (a) «el Malaga», Antonio; hijo de Antonio y Matilde, natural y domiciliado últimamente en Horno, 4, soltero, aserrador, de veintitres años; procesado por robo en sumario 5-949; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando para ser reducido a prisión.—84.

10.490

NAVARRO CORTES, Arturo; de diecinueve años, hijo de Juan y de Trinidad, soltero, natural de Sueca, domiciliado últimamente en Cullera, Conejos, 15, gitano; procesado por estafa en sumario 98-949; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Sueca para ser reducido a prisión.—90.

10.491

BENADE DE PINXE, Clides; natural de Campos, lugar de Auteiro, de estatura baja, algo gordo, moreno, algo calvo y barba poblada, en la actualidad residente en Oporto (Portugal), domiciliado últimamente en Campos; procesado por falsificación de billetes de Banco; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para constituirse en prisión.—98.

10.492

SANCHEZ ALEGRIA, Angeles; hija de Pedro y de Encarnación, soltera, sus labores, de veinticuatro años, natural de Alquerías, domiciliada últimamente en Alicante; procesada por hurto en causa 258-948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción I de Alicante para ser reducido a prisión.—123.

10.493

FRANCO PAUL, José; de cuarenta y nueve años, hijo de Manuel y María, jornalero, natural de Benabarre (Huesca); y

REJADO PEREZ, Félix; de veintisiete años, hijo de Eleuterio y de Isidora; procesados por robo en sumario 27-946; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Benabarre para constituirse en prisión.—126.

10.494

PERELLO MASIP, Dolores; de cuarenta años, hija de Miguel y de Dolores, natural de Granada, sus labores; procesada por falsedad en sumario 273-947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Llerida para constituirse en prisión.—130.

10.495

ROSA FRANCO, Rosario de la; de cuarenta y cinco años, hija de Antonio y de Dolores, natural de Badajoz, domiciliada últimamente en Madrid, Puente de Toledo, 24; procesada por hurto en sumario 119-948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Avila para ser reducida a prisión.—140.

10.496

VAZQUEZ N. (a) «Valenciano», Manuel; de cuarenta y cuatro años, soltero, mariner, hijo de María, natural y vecino de Sabardes, Outes (La Coruña),

ausentándose para Bilbao; procesado por sustracción en sumario 86-946; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Noya para ser reducido a prisión.—149.

10.497

GABARRE LOBER, Cecilia; soltera, ambulante, gitana, hija de Lucas y Matilde, natural de Rueda de Jalón; y

GIMENEZ HERNANDEZ, Carmen; casada, ambulante, gitana, hija de Francisco y de Leonor, domiciliadas ambas últimamente en Calatayud, Cuevas de la Puerta de Zaragoza; procesadas por robo en sumario 58-949; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zaragoza para ser reducidas a prisión.—174.

10.498

RINCON RIOS, Joaquin; de cuarenta años, casado, relojero, hijo de Joaquín y de Petra, natural y domiciliado últimamente en Utrera (Sevilla), M. Portela, 8; procesado por apropiación indebida en sumario 94-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Fernando.—189.

10.499

GABARRI GABARRI (a) «Francho el Pequeño», Pedro; gitano ambulante, domiciliado últimamente en Traiguera (Castellón); procesado por robo de caballería en sumario 16-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Mateo para ser reducido a prisión.—190.

10.500

SANTIAGO VALLES GARCIA, Perfecto; conocido por Santiago, natural de Brihuega, domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias, hijo de Santiago y de Esperanza, de treinta y ocho años, casado, sastrer; procesado por hurto y tenencia ilícita de útiles para el mismo en causa 9-942; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Madrid para ser reducido a prisión.—268.

10.501

ALVAREZ, Balbino; de veinticuatro años, el que dijo ser natural de Cangas de Onís; procesado por robo en sumario 321-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ser reducido a prisión.—269 y 279.

10.502

DARBA MELIS, Wenceslao; de cincuenta años, hijo de Francisco y de Concepción, casado, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en Moncada-Reixach, San Jaime, 13, tallista; procesado por hurto en sumario 308-948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell para ser reducido a prisión.—284.

10.503

MARTINEZ CALVO, Federico; de veintiocho años, soltero, cortador, hijo de Federico y de Encarnación, natural de Salas de los Infantes, evadido el día 26 de noviembre pasado del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda en Mondragón, donde se encontraba recluso; procesado por quebrantamiento de prisión en sumario 8-948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Salas de los Infantes para ser reducido a prisión.—285.

10.504

MORALES TRUJILLO, Diego; natural y vecino de Telde (Gran Canaria), hijo de Antonio y de Francisca, jornalero; procesado por robo en causa 116-947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Telde para ser reducido a prisión.—293.

10.505

AUTOR o autores del hurto de seis sacos de fibra de esparto, conteniendo unos 320 kilos de aceituna, propiedad de don Juan Guerrero Segura, vecino de Castellar de Santisteban, cuyo hecho se realizó la noche del 24 del actual del sitio Las Cuatro Esquinas, término de Cas-

tellar de Santisteban; procesados en sumario 202-49; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Villacarrillo para ser reducidos a prisión.—305.

10.506

PATON MADRID, Juan; de cuarenta y nueve años, casado, vecino de Linares; procesado por abandono de familia en causa 97-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ser reducido a prisión.—313.

10.507

RUIZ PEREZ, Francisco; de veintitrés años, soltero, del campo, hijo de Francisco y de María, natural de Fuente Tojar, vecino de Priego; procesado por hurto en sumario 21-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Priego de Córdoba para ser reducido a prisión.—336.

10.508

RODRIGUEZ FRANCO, Agustín; de veinticuatro años, jornalero, hijo de Agustín y de Pilar, natural y domiciliado últimamente en Telde; procesado por robo en causa 1-948; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Telde para ser reducido a prisión.—339.

10.509

MONZON SUAREZ, Salvador; de treinta y dos años, natural y vecino de Telde, casado con Francisca, chófer, hijo de José y de Antonia; procesado por abandono de familia en causa 38-947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Telde para constituirse en prisión.—340.

10.510

DAVILA GALVEZ, Bárbaro; natural de Cuba, de dieciocho años, jornalero, hijo de Antonio y de Luisa, de estatura 1,55, complexión fuerte, cuello ancho, orejas pequeñas, sin lóbulo, nariz corta y hundida, ojos pardos y hundidos, cabeza redonda y una ligera cicatriz de dos y medio centímetros en la región frontal izquierda; procesado por robo en causa 46-45; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guía para constituirse en prisión.—371.

10.511

DAVILA GALVEZ, Bárbaro; natural de Cuba, de dieciocho años, jornalero, hijo de Antonio y de Luisa, de estatura 1,55, complexión fuerte, cuello ancho, orejas pequeñas, sin lóbulo, nariz corta y hundida, ojos pardos y hundidos, cabeza redonda y una ligera cicatriz de dos y medio centímetros en la región frontal izquierda; procesado en causa 49-45; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Guía para ser reducido a prisión.—373.

10.512

BARDANCA BANZAS, Manuel; de treinta y ocho años, casado con Flora Traba, labrador, hijo de Antonio y de María, natural de Freigeiro, domiciliado últimamente en Bemibre; procesado por infidelidad en la custodia de presos en causa 22-944; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Negreira (La Coruña) para ser reducido a prisión.—375.

10.513

RODRIGUEZ (a) «el Manco», José; de cuarenta y tres años, soltero, labrador, natural y vecino de Balouta; procesado por incendio en sumario 24-49; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cangas del Narcea para ser reducido a prisión.—463.

10.514

GARCIA CARMONA, José; hijo de Joaquín y de Josefa, natural de Mazarrón, vecino de La Unión, de treinta y seis años, casado, vendedor de lotería; procesado por falsedad en sumario 31-948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Unión para constituirse en prisión.—476.

10.515

ALVAREZ VIDAL, Luisa; de diecinueve años, natural de Carabanchel Bajo, soltera, hija de Enrique y de Josefa; y

PARIS GARCIA, María; natural de Madrid, vecina de Carabanchel Bajo, de cuarenta y nueve años, hija de José y de Antonia; procesadas por hurto en sumario 21-948; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna para ser reducidas a prisión.—495.

EDICTOS

JUZGADOS MILITARES

10.516

Don Antonio Pujol Sanz, Capitán del Ejército del Aire, Juez Instructor de las diligencias previas número 1.574-949, que se instruyen por lesiones sufridas por el soldado de la 1.ª Bandera de Paracaidistas, hoy día en situación de permiso cuatrimestral prorrogable, Saturnino Morales Castillo, el cual se encuentra en ignorado paradero; por el presente cito para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado el citado soldado, a fin de ser reconocido por dos Médicos militares que dictaminen el estado de utilidad o inutilidad en que se encuentra con motivo de las lesiones sufridas el día de autos en un lanzamiento con paracaídas desde avión.

En caso de no presentarse en el plazo citado le parará el perjuicio correspondiente.

Base Aérea de Alcalá de Henares, 21 de marzo de mil novecientos cincuenta.—El Capitán Juez Instructor, Antonio Pujol Sanz.—399.

10.517

Salvador Barruecos Abel, hijo de Serafín y de Josefa, natural de Peña de la Rivera (Salamanca), últimamente domiciliado en Salamanca, comparecerá en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente edicto, ante el Capitán de Aviación don Carlos Pérez Rey, Juez Instructor de la causa número 310-947, instruida por el supuesto delito de abandono de servicio, para deponer en calidad de testigo.

Aeródromo de Jerez de la Frontera, 13 de abril de 1950.—El Capitán Juez Instructor, Carlos Pérez Rey.—433.

10.518

Don Manuel García López, Teniente de Navío, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de la provincia de Ceuta y del expediente de auxilio y remolque del pesquero «Guillermo Monis», de la matrícula de Huelva, por el presente hago saber:

Que el día 27 de noviembre próximo pasado se procedió a prestar auxilio al pesquero «Guillermo Monis», folio 504 de la tercera lista de Huelva, por haber sufrido averías en el timón a una milla de Benúz y tres de este puerto, siendo auxiliado y remolcado hasta Ceuta por el vapor «Santa Teresa», afectos a Transportes Militares de esta ciudad, a disposición de mi Autoridad.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en el presente expediente que a consecuencia del expresado auxilio se instruye en esta Comandancia Militar de Marina puedan alegar cuanto a su derecho convenga; bien por comparecencia ante el señor Juez Instructor que suscribe o por escrito, durante el término de treinta días hábiles, a contar desde la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, periódico «Sur» de Huelva, y tablones de anuncios en las Comandancias de Huelva y Ceuta; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin haberse personado en las actuaciones se entenderá a los que así lo hubieren hecho conformes en todo con las resoluciones que se adoptaren.

Ceuta, seis de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez Instructor, Manuel García.—1.642

JUZGADOS CIVILES

10.519

En virtud de providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de Instrucción quince de Madrid, en cumplimiento de lo mandado por la Superioridad en causa 417 de 1946 por causas contra Anselmo Otón Torredadica, se hace saber que si en término de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto, no se hace oposición alguna, será devuelta a don Benito Amor López la carpeta de expediente brillante que por el mismo fue presentada en dicho Juzgado en 23 de noviembre de 1946, y asimismo se hará entrega definitiva a don José Hernández Reyes, don José Madrid Alejanare y don Enrique Calvo Brias de las alhajas que se dice pertenecen a los mismos y que le fueron confiadas en depósito en 30 de noviembre de 1946.

Dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos cincuenta.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

3.487.

10.520

Don Rafael Puya Serrano, Juez de Instrucción del partido de Albuñol.

Hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a orden de la Sección segunda de la Audiencia de Granada, dimanante de la causa número 25 de 1944, seguida sobre abandono de familia contra Francisco Rojas Fernández, en la que he acordado citar por medio del presente edicto, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia de Granada, a dicho penado, para que comparezca ante dicha superioridad con objeto de notificarle el auto de suspensión de condena; bajo apercibimiento que de no verificarlo lo parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a derecho.

Dado en Albuñol, 17 de enero de 1950.—El Juez, Rafael Puya.—El Secretario, Santiago Sánchez.—700.

10.521

Don José Illescas Melendo, Juez de Instrucción de Rute y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a Ignacio Herrero Pedrázas, de esta naturaleza y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, comparezca ante este Juzgado al objeto de ser oído en declaración, con carácter de inculcado, en el sumario que con el número 41 de 1949 se instruye por el delito de abandono de familia, apercibido de que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Rute, 17 de enero de 1950.—El Juez, José Illescas.—El Secretario (ilegible), 734.

10.522

Don Francisco Larrea Peñalva, Juez de Instrucción de la villa de Chiva y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Antonio Rey Rea, de unos dieciocho años, y a un tal Mariano García, de dieciséis años, para que dentro del término de diez días comparezcan en este Juzgado a fin de recibirles declaración de los cargos que les resultan en el sumario número 47-49, sobre robo en el Hogar del Rey Don Jaime, de Buñol, con el apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar en derecho si no comparecen.

Chiva, 16 de enero de 1950.—El Juez, Francisco Larrea.—El Secretario, P. H., Vicente Herráez.—720.